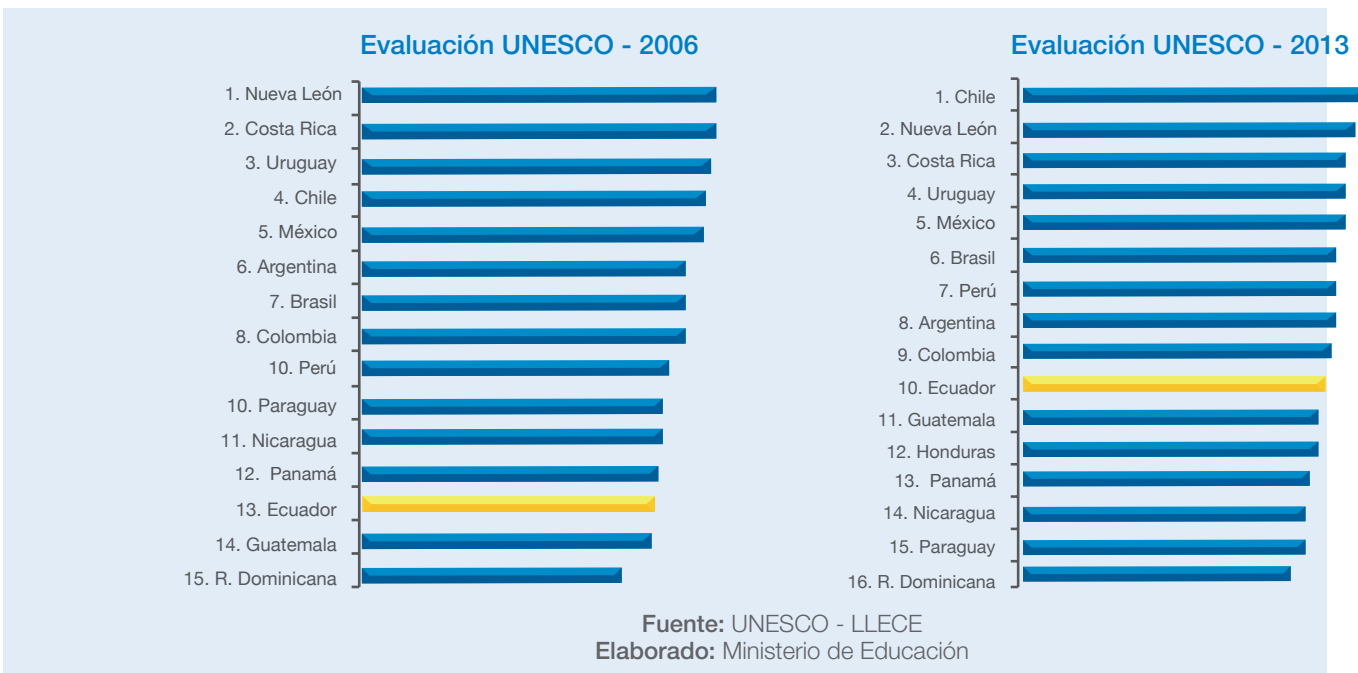




MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE MEDIDOS A TRAVÉS DE UN SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

DIAGNÓSTICO

Ubicación del Ecuador en evaluación regional dirigida a estudiantes



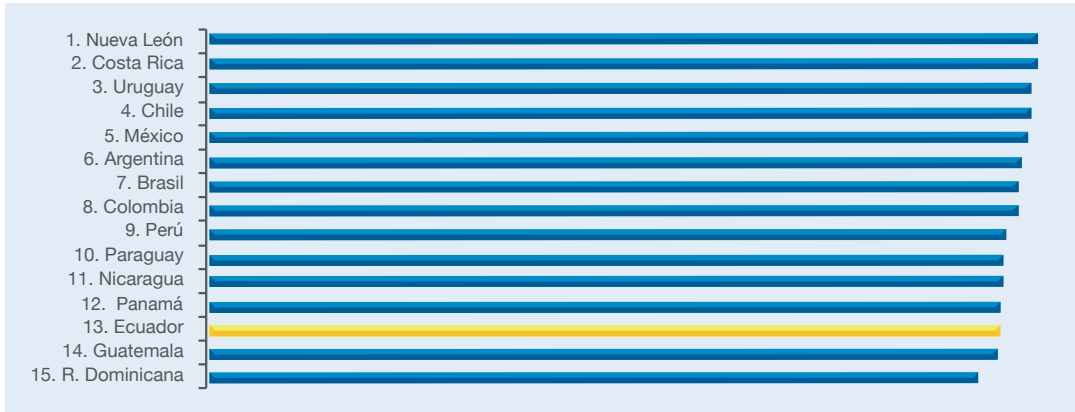
La UNESCO a través del LLECE reconocen los grandes avances del Ecuador en términos de calidad. Los resultados de la evaluación TERCE realizada en el 2013 y publicados en el 2014, demuestran la transformación del Sistema Educativo Nacional, situando al Ecuador entre los países que más crecieron a nivel regional. Los resultados alcanzados en el 2013 son superiores a los alcanzados en el 2006, en las materias de Lenguaje y Matemática en 4to y

7mo de EGB.

A partir del año 2016, por medio del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) el país contará con un sistema integral de evaluación que permitirá consolidar los objetivos de calidad para lo cual se implementará el Índice de Desempeño Institucional (INDI), y una evaluación censal docente que constituirán la línea base de esta política.

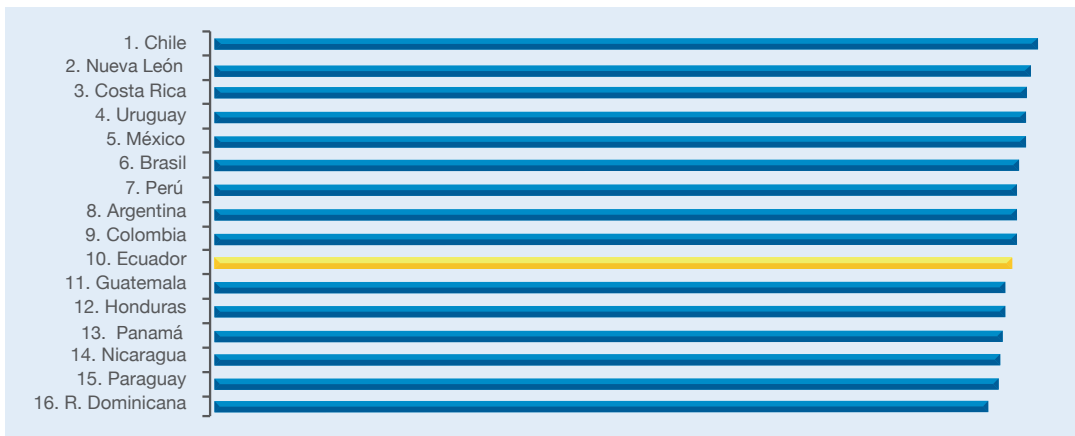
El Ecuador se encuentra en el grupo de países de la región con nivel de rendimiento alto en evaluaciones internacionales.

Evaluación UNESCO 2006



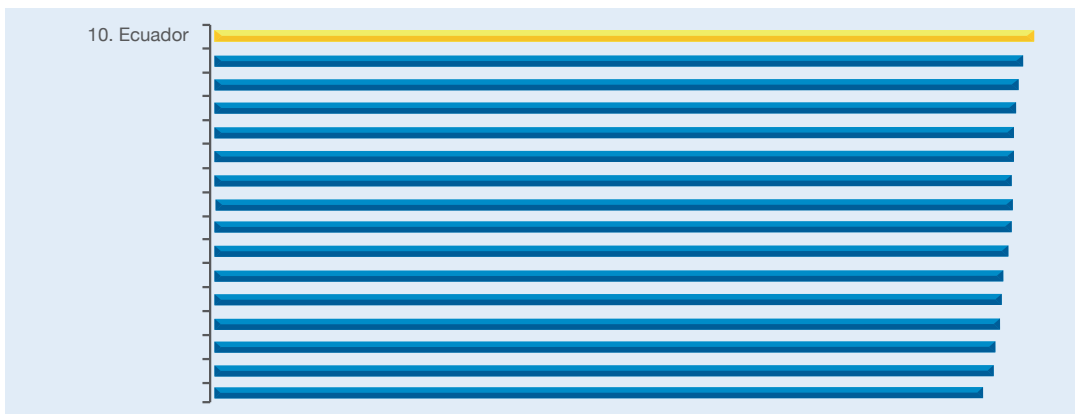
Fuente: UNESCO - LLECE
Elaborado: Ministerio de Educación

Evaluación UNESCO 2013



Fuente: UNESCO - LLECE
Elaborado: Ministerio de Educación

Evaluación UNESCO 2025



Elaborado: Ministerio de Educación

¿QUÉ VAMOS A HACER PARA ALCANZAR LAS METAS?_____

Actualizar periódicamente el currículo y los estándares educativos sobre la base de los resultados del aprendizaje

Implementación de proyectos de innovación pedagógica.

Acompañamiento, seguimiento y evaluación a la implementación del currículo educativo.

Desarrollar un plan de implementación curricular que se adapte a los resultados del aprendizaje.

Consolidar un sistema integral de evaluación que considere estándares nacionales e internacionales

Fortalecimiento de los procesos de evaluación a docentes.

Fortalecimiento de los procesos de evaluación a estudiantes.

Implementar el Índice de Desempeño Institucional (INDI).

Generar planes de acción institucionales enfocados a la mejora de los resultados obtenidos en el INDI.